



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXXI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 10 de febrero de 1981

Número 18

SECCION TERCERA

COMISION ESTATAL ELECTORAL

Por acuerdo de la Comisión Estatal Electoral en Sesión del día 4 de los corrientes y conforme a lo dispuesto por el Artículo 63 Fracción X de la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales vigente en el Estado, se hace del conocimiento público la integración de las Comisiones Distritales Electorales a cuyo cargo estará la preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral para Gobernador Constitucional y Diputados a la Legislatura del Estado.

Toluca de Lerdo, Méx., a 6 de febrero de 1981.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION ESTATAL ELECTORAL.

C.P. JUAN MONROY PEREZ.—Rúbrica.

COMISION DISTRITAL ELECTORAL

TOLUCA DISTRITO I

PROPIETARIOS

PRESIDENTE: Salvador Orduña Soto, Ricardo Estrada Vallejo, Lic. Pedro Martínez Cid, Miguel Aguilar y Piña, Gerardo Hernández González.

SUPLENTES

PRESIDENTE: Lic. Sergio Rogel Higareda, Lic. Martha Izquierdo de Pedrero, Antonio Romero Figueroa, Alfredo Gómez Muciño, Dolores Segura Muñoz.

TOLUCA DISTRITO II

PROPIETARIOS

PRESIDENTE: Ing. Jorge Mulhia Melo, Lic. Alberto Mondragón Pérez, Reynaldo Mendieta Morón, Lic. Remedios Albertina Ezeta, Lic. Carlos Guerrero de la Peña.

SUPLENTES

PRESIDENTE: Lic. Federico Ambriz Gomezatgle, Luciano Nava Batta, Lic. Eutiquio Avila Garduño, Lic. Onésimo Reyes García, Ramón Hernández Garrido.

TEMOAYA DISTRITO III

PROPIETARIOS

PRESIDENTE: Angel Rubio García, Raúl Vázquez Flores, Sixto Reyes Pérez, Manuel Tellez Arle, Ubaldo Arce Segura.

SUPLENTES

PRESIDENTE: Rafael Arroyo Rubio, Gonzalo González Amado, Cirilo Rubio, Gustavo Becerril Tellez, Manuel Guadarrama Ruiz.

LERMA DISTRITO IV.

PROPIETARIOS

PRESIDENTE: Porfirio Lechuga León, Rogelio Rodríguez Díaz, Cayetano Ortiz González, Salomón Sánchez Espinoza, Rodolfo Salazar Aguas.

SUPLENTES

PRESIDENTE: J. Guadalupe Neria González, Ramón Morales Ortega, Mario Alberto Sandoval, Angel López Sabino, Roberto Reyes Sahara.

TENANGO DEL VALLE DISTRITO V

PROPIETARIOS

PRESIDENTE: Alfredo Sánchez López, Salomón Hernández Gomeztagle, Rubén Díaz Nava, Jesús Sánchez Mendoza, J. Luz Alcántara Hernández.

SUPLENTES

PRESIDENTE: Hortencia Maribel Mendoza Castro, Floriberto Suberza Hernández, Juan Garduño Palacios, Luis Manuel Pulido Chávez, Abraham Alcántara Hernández.

SANTIAGO TIANGUISTENCO DISTRITO VI

PROPIETARIOS

PRESIDENTE: Edilberto López Rivera, Procopio Olivares González, Pedro Galindo Camacho, Efrén Montes de Oca, Luis Alvaro Benítez.

SUPLENTES

PRESIDENTE: Adán Díaz Arriaga, Alfonso Torres López, Rufino Arriaga Nolasco, Jesús Bernal González, Santiago Acosta González.

TENANCINGO DISTRITO VII

PROPIETARIOS

PRESIDENTE: Roberto Jiménez Segura, Alejandro Herrera Zárate, Baldomero Alvarez Bernal, Mario Izquierdo Rubín, Angel Jiménez.

SUPLENTES

PRESIDENTE: Manuel Sánchez Guadarrama, Jesús Duarte Díaz, Jorge Balcazar Montes, Ramón López Saro, Oscar Estrada Alcalá.

SULTEPEC DISTRITO VIII

PROPIETARIOS

PRESIDENTE: Wilfrido Flores Castañeda, Otilio Macedo Salinas, Felipe Flores Gaspar, Adrián Trujillo Flores, Amando Martínez Castañeda.

Tomo CXXXI | Toluca de Lerdo Méx., martes 10 de Feb. de 1981 | No. 18

SUMARIO:**SECCION TERCERA****COMISION ESTATAL ELECTORAL**

Integración de las Comisiones Distritales Electorales.

AVISOS JUDICIALES: 291, 361, 493, 372, 373, 375, 379, 494, 495, 496, 497, 501, 502, 504, 503, 505, 507, 508, 509, 511, 512, 513, 514 y 515.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 415, 366, 451, 499, 498, 510 y 500.

(Viene de la primera página).

SUPLENTE

PRESIDENTE: Lamberto Arellano Flores, Eloísa Flores Sánchez, Juan García Albarrán, Gelacio Ortiz Osorio, Juan Manuel Macedo Salinas.

TEJUPILCO DISTRITO IX**PROPIETARIOS**

PRESIDENTE: Roberto Flores Hernández, Salvador Santín Orive, Alvaro Arce Sánchez, Héctor Santín Macedo, Bertín García Mora.

SUPLENTE

PRESIDENTE: Efraín Alcalá Santín, Alier Hugo Sánchez Palencia, Adán Reyes Domínguez, Miguel Barrueta Domínguez, Alfredo Domínguez Campuzano.

VALLE DE BRAVO DISTRITO X**PROPIETARIOS**

PRESIDENTE: Héctor González Carranza, Profr. Arnulfo Tapia Vilchis, María Peñaloza de Velázquez, Rafael Torres Rodríguez, Juan Hernández Salazar.

SUPLENTE

PRESIDENTE: Fernando García Salgado, Ana Lilia Tenorio Rebollar, Sergio Alvarez Osorio, Carlos Reynoso, Guadalupe Mercado de Garduño.

STO. TOMAS DE LOS PLATANOS DISTRITO XI**PROPIETARIOS**

PRESIDENTE: Rigoberto Pérez Tinoco, Avelino Garfias Colín, Andrés Carmona, Carlos Loza Cardoso, Vicente Avilés.

SUPLENTE

PRESIDENTE: Luis Tinoco Díaz, Hipólito Rodríguez Moreno, Román Avila, Froylán Estrada Gómez, Pedro Pérez Gómez.

EL ORO DE HIDALGO DISTRITO XII**PROPIETARIOS**

PRESIDENTE: Dr. José Antonio Peña González, José Luis Monroy Sánchez, Sandra Sánchez Barranco, Rosendo Herrera Marín, Sabino Quintero Suárez.

SUPLENTE

PRESIDENTE: Rebeca Salazar Romero, Juventino Guzmán Lovera, Francisco Javier Piñón Rivera, Raúl Legorreta Díaz, Alberto Díaz Romero.

ATLACOMULCO DISTRITO XIII**PROPIETARIOS**

PRESIDENTE: María Sadoi Vázquez Partida, Roberto Santiago Guzmán, Matías Pérez Rueda, Arturo Antonio Mercado Mercado, Margarita Monroy Gómez.

SUPLENTE

PRESIDENTE: Luis Pedro Hernández González, Ma. Luisa Graciela González Rojas, Profra. Graciela Nieto Mendoza, Manuel Montiel Rojas, Yolanda Nava.

JILOTEPEC DISTRITO XIV**PROPIETARIOS**

PRESIDENTE: Hugo Anaya Sánchez, Benjamín Ruiz Maldonado Junior, Rafael Arciniega Maldonado, Carlos Maldonado Monroy, Francisco Vega Romero.

SUPLENTE

PRESIDENTE: Efraín García García, Alejandro Maldonado Barrera, Fernando Almaraz Benítez, Paula Bautista Moreno, Javier Pineda.

IXTLAHUACA DISTRITO XV.**PROPIETARIOS**

PRESIDENTE: Dr. Rufino Vieyra Sánchez, Cirio Mercado Cardoso, Juan Martínez Castro, Jaime Mondragón Yáñez, Alicia Rojas de Barrientos.

SUPLENTE

PRESIDENTE: Carlos Reyes Becerril, Profr. Norberto José Pérez Mondragón, Jaime Quijada Figueroa, Guillermina de Vieyra, Gregorio Mendoza Altamirano.

ATIZAPAN DE ZARAGOZA DISTRITO XVI**PROPIETARIOS**

PRESIDENTE: Enrique Guzmán Marmolejo, Fernando Mendoza Angeles, Rafael Guzmán Rosas, Julián Camargo Sánchez, Fernando Chavira Reyes.

SUPLENTE

PRESIDENTE: Enrique Romero Vargas, Roberto Herrera Alcántara, Jorge Asbell Juárez, J. Guadalupe Viveros Franco, Javier Rosas Estrada.

NAUCALPAN DISTRITO XVII**PROPIETARIOS**

PRESIDENTE: Alejandro León Salazar, Adolfo Guzmán Caballero, Miguel Ángel Estrada Ramírez, Juan Abundez Espinoza, Ernesto Aviña González.

SUPLENTE

PRESIDENTE: Cecilia León Salazar, Abelardo Treviño Tobías, Jesús Chávez González, Jesús Pérez Mendoza, Rubén Ramírez Gasca.

TLALNEPANTLA DISTRITO XVIII.**PROPIETARIOS**

PRESIDENTE: Lic. Juan Menéndez Alfani, Lic. Carlos Cruz Preciado, José Antonio Martínez Pérez, José Nava Pérez, Rodolfo Arciniega Leonel.

SUPLENTE

PRESIDENTE: Lic. Jesús Tavin Cabral Soto, Lic. Elías Silva Illescas, Ramón Andrade, Lic. Angélica Juárez Legorreta, Salvador Hernández Miranda.

CUAUTITLAN DISTRITO XIX**PROPIETARIOS**

PRESIDENTE: Faustino Vega Morales, Héctor Reséndiz Bravo, Arq. Pablo Pedro Bautista Romero, Lorenzo Márquez Rocha, Hesiquio Rodríguez Fonseca.

SUPLENTE

PRESIDENTE: Miguel Ruiz Tellez, Mariano Díaz Zavala, Horacio Rocha Gil, Fidel Moreno Macías, Ramón Pérez Guerra.

ZUMPANGO DISTRITO XX**PROPIETARIOS**

PRESIDENTE: Ricardo Erazo Manzano, Hugo Luna Cárdenas, Francisco Gómez Hernández, Ermila Franco Campos, Camilo Tellez Bautista.

SUPLENTE

PRESIDENTE: José Juan Barriga Padilla, Alfredo Rodríguez Mozo, Rosario Rodea de Vélez, Arturo Alonso, Carlota Pérez Avila.

ECATEPEC DISTRITO XXI**PROPIETARIOS**

PRESIDENTE: Miguel Ángel Oteo Díaz, Armando González Paredes, Antonio Alvarado Ortega, Raúl Sadek Ríos Díaz, José Sánchez Borrego.

SUPLENTE

PRESIDENTE: Salvador Coria Balderas, Javier González Paredes, José Ortega Jiménez, José Rivero Madrid, Joaquín Arce Hernández.

**ECATEPEC DISTRITO XXII
PROPIETARIOS**

PRESIDENTE: Iván Cruz Domínguez, Marcelino Gil Carrasco Torres, Manuel Heras Contreras, Pablo Madrid López, Guillermo Hernández López.

SUPLENTE

Presidente: Pablo Camacho Reyes, Celia Rodríguez de Valencia, Celia Jacinto de Pérez, Zacarías Angeles Zavala, Rosa María Padilla Frausto.

**TEXCOCO DISTRITO XXIII
PROPIETARIOS**

PRESIDENTE: Antonio Solorio Hernández, Emilio Flores Mora, Mauricio Guarneros Lozano, Esperanza Flores Buendía, María Antonieta Martínez de Arrieta.

SUPLENTE

PRESIDENTE: Trinidad Gallegos Figueroa, José Velázquez Fragoso, Raúl Jiménez Arrieta, Jovita Tello Villa, Filiberto Cortés Ramírez.

**CD. NEZAHUALCOYOTL DISTRITO XXIV
PROPIETARIOS**

PRESIDENTE: Rabingranal Fernández López, J. Guadalupe Villa Alvarado, Manuel García Martínez, Eliseo Osorno González, Fortino Flores Hernández.

SUPLENTE

PRESIDENTE: José Luis Bobadilla Huerta, Armando León García, Lucía Aragón de Ortega, Beatriz Aguilar Hdez. de Castillo, Lic. Angel Nava Alcaraz.

**CD. NEZAHUALCOYOTL DISTRITO XXV
PROPIETARIOS**

PRESIDENTE: Delfino Galindo Zárate, Luis Fernández González, Juan Nava Olea, Federico Mata Zavala, Pedro Damián Fragoso.

SUPLENTE

PRESIDENTE: Antonio Prado López, Lic. Juvencio Bravo Soriano, Margarito Cerón Bonilla, Pedro Gómez Jaime, José Luis Maldonado Pineda.

**CD. NEZAHUALCOYOTL DISTRITO XXVI
PROPIETARIOS**

PRESIDENTE: Antonio Salazar Sánchez, Gabriel Zebadua López, Filemón Herrera Narváez, Dra. Isaura Villalpando Quiroz, Juana Cervantes Carrillo.

SUPLENTE

PRESIDENTE: Gilberto Serna Guzmán, Joel Labastida Ovando, Ma. de la Luz Ramírez Cervantes, Jesús Flores, Profr. Jorge Villagomez Huerta.

**CHALCO DISTRITO XXVII
PROPIETARIOS**

PRESIDENTE: Eduardo Viveros Espinoza de los M. Lic. Arturo Torres Acuirre, Aurelio Requena Castro, Lauro Yescas Valencia, Arq. Juan Manuel García Madrid.

SUPLENTE

PRESIDENTE: Lic. Alvaro Landa Arias, David Sanabria Dávalos, Rogelio A. Mondragón Serrano, Lic. Rosa Cristina Aragón García, Lic. Rosa María Rivas Padilla.

**AMECAMECA DISTRITO XXVIII
PROPIETARIOS**

PRESIDENTE: David Castillo Córdoba, Alfonso Rueda Canales, Armando Bernal Sanvicente, Daniel Constantino Calderón, Fidencio Silva Galicia.

SUPLENTE

Presidente: Pedro Arango Santamaría, Mario Yáñez Santamaría, Jorge Silva Macías, José Goya Medina, Roberto Rodríguez S.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

RAYMUNDO RESS FASCINETTO, promueve bajo el expediente número 1468/80, Diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio de común repartimiento denominado "El Llano", ubicado en el barrio de Belén, Municipio de Tlaxitlán, Estado de México, de este distrito judicial que mide y linda:

AL NORTE 84.39 mts. con Ernesto Ressa Fascinnetto; AL SUR 23.79 mts. con Teresa Ressa Fascinnetto; AL PONIENTE 39.51 mts. con calle; AL ORIENTE 39.51 mts. con Porfirio Díaz Cortés, teniendo una superficie total de 3,316.27 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno del Estado y periódico El Rumbo que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, así como en los estrados de este juzgado y lugar de ubicación del predio y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los nueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno. DOY FE.—El Segundo Secretario, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica

291.—29 Enero, 10 y 21 Feb.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

PETRA ESCALANTE PEREZ:

GLORIA SERRATOS DE ANAYA, en el expediente número 1838/80 que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPIÓN, del lote de terreno número 18, manzana 118, de la Colonia Tamaulipas, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 17; AL SUR: 21.50 metros con lote 19; AL ORIENTE: 9.50 metros con Av. Virgen de Lourdes; AL PONIENTE: 9.50 metros con lote 3, con una superficie total de 204.25 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Retulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintitrés de enero mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P. D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

361.—31 enero 10 y 19 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 41/981, CALIXTO NOE CASTRO DOMINGUEZ, Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el Barrio del Salitre, perteneciente al Municipio de Tenancingo, Estado de México; mide y linda: NORTE 45.00 metros, con propiedad de Genaro Vazquez Gomez; SUR 45.00 metros con propiedad de Trinidad Garces Anzaldé, ORIENTE 7.00 metros con calle Independencia, y PONIENTE 7.00 metros con propiedad del señor Juan Lascano Anduaga.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y El Heraldito de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenancingo, Méx., a 4 de Febrero de 1981.—El Secretario Lic. I. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

493.—10, 14 y 17 Febrero

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el Exp. 878/78, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Sr. Lic. Raymundo Vivero Gómez, como endosatario de María Lucaria Arcadio Bola, en contra de Gerardo González, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito, señaló las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo La Primera Almoneda de Remate de: Una casa marcada con el número 74 de la calle de Guerrero, en el barrio de San Miguel, Mpio. de Metepec, Méx., NORTE 35.21 metros Antonio Mejía, Sur 35.00 metros Domingo Bola, ORIENTE 16.00 metros Margarita Nava, PONIENTE 18.75 metros calle Guerrero; y una máquina de coser marca CENTRAL, debiendo servir de base para el remate, la cantidad de NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS NOVENTA CENTAVOS, en que fueron valuados por los peritos nombrados, siendo postura legal la que cubra dos terceras partes de dicha cantidad. Para su publicación Gaceta del Gobierno por tres veces dentro de nueve días. Se convocan Pastores. Toluca, Méx., a veintiocho de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario C. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

372.—3, 7 y 10 febrero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1952/980 RAFAELA MARTINEZ RODRIGUEZ Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle 20 de Noviembre No. 80, del pueblo de San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, mide y linda: NORTE, 6.00 metros con Anselmo Martínez; SUR 60.00 metros con calle 20 de noviembre ORIENTE 112.00 metros con José Guadalupe Guadarrama; y PONIENTE 112.00 metros con Juana Reyes.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de enero de 1981. El Srío. C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

373.—3, 7 y 10 Febrero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. No. 1943/980 FRANCISCA PERFECTO PEREZ, Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle Filiberto Gómez; No. 58 del pueblo de San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE 126.75 metros con Reyes Mendoza; SUR 126.75 metros con Sabino Perfecto; ORIENTE 31.55 metros con calle Filiberto Gómez; y PONIENTE 31.55 metros con Miguel Mendoza.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de enero de 1981. El Srío. C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

375.—3, 7 y 10 Febrero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. No. 1947/980 ENEDINA MORALES NAVA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en D.C. del pueblo de San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE 14.25 metros con Merced Navarro; SUR 14.25 metros con calle sin nombre; ORIENTE 102.00 metros con Julia Navarro y PONIENTE 102.00 metros con Elpidio Rojas.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de enero de 1981. El Srío. C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

379.—3, 7 y 10 Febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

NICOLAS ESCOBAR COLIN, promueve diligencias de Información Ad perpetuam sobre inmueble ubicado en poblado de "CERRITO COLORADO" Atlacomulco, Méx., mide y linda: NORTE 120.00 metros MARIA ESCOBAR; SUR 124.00 metros Zeferino y Bernardino Escobar; ORIENTE 119.20 metros Bernardino Escobar y Nicolás Escobar Colín y PTE. 120.00 mts. Bernardino Escobar, para publicarse por tres veces de tres en tres días en periódico de Toluca, Méx., y Gaceta de Gobierno.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, México, a 4 de enero de mil novecientos ochenta y uno.—C. Secretario P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

494.—10, 14 y 17 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

HILARIO ESCOBAR COLIN, promueve Información Ad Perpetuam sobre inmueble ubicado en poblado de "CERRITO COLORADO", Atlacomulco, Méx., con medidas: NORTE 111.50 metros Alberto Escobar; AL SUR 110.50 metros María Escobar Martínez; ORIENTE 73.80 metros Zeferino Escobar y PONIENTE 73.80 metros Pascual Escobar Valencia, para publicarse por tres veces de tres en tres días, en periódico de la Ciudad de Toluca y Gaceta de Gobierno.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo Méx., a 4 de enero de mil novecientos ochenta y uno.—C. Secretario P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

495.—10 14 y 17 Febrero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Ejecutivo Civil No. 954/1980, ANTONIO RODRIGUEZ GARCIA contra J. CRUZ ALVAREZ ZAPI y VIRGINIA GUZMAN DE ALVAREZ, Primera Almoneda: Diez Horas, Veintisiete de Febrero del año en curso:

Casa con terreno "LA SOLEDAD", NORTE 30.00 metros con fracción vendida a la Sra. MARIA BERNAL HERNANDEZ Sur la misma medida con propiedad de Felix Cañas, ORIENTE 12.00 metros con Colonia Sánchez Colín, ahora propiedad de Rogelio Albarán; PONIENTE 12.00 metros con calle de Amado Nervo, superficie de 360.00 M2. de la colonia Sánchez Colín de esta Ciudad.

GRAVAMENES: Embargo judicial por \$100,000.00 por Joaquín Iracheta. Prórroga de Embargo Contrato de mutuo e hipoteca por \$100,000.00 a favor de Antonio Rodríguez García; embargo judicial por \$100,000.00; por Antonio Rodríguez García.

BASE: CIEN MIL PESOS. Se convocan pastores y se cita a los acreedores.

Publicarse dos veces de siete en siete días en Gaceta de Gobierno del Estado, y Tablas de Avisos de este Juzgado.—6 de Febrero de 1981.—P.J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica. Secretario.—Doy fe.

496.—10 y 17 Febrero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

MAGDALENA FAJARDO MORIN, promueve Información Ad Perpetuam, Exp. No. 166/981 de casa ubicada en Guernicando Enriquez No. 202, Fraccionamiento Valleverde de esta ciudad. NORTE 15.50 metros con Guillermo González López; SUR la misma medida anterior con Jorge Maldonado López; ORIENTE 8.10 metros con calle de su ubicación; y, al PONIENTE la misma medida anterior con Jardín, con superficie de 125.55 M2.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., 6 de febrero de 1981.—Doy fe.—El Secretario C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

497.—10 '4 y 17 Febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

FRANCISCO NIEMBRO CAMPUZANO, bajo el expediente 330/980, promueve diligencias de Información Ad perpetuam, a fin de acreditar el pleno dominio que dice tener desde hace más de cinco años, de un terreno baldío ubicado en el barrio de San Lorenzo de esta Población de Zumpango, México; de este Distrito; el cual mide y linda: AL NORTE 22.00 metros con calle Bravo, SUR 22.00 metros con Luis Poblano; ORIENTE 15.80 metros con Dolores Bravo; PONIENTE 15.80 metros con calle Iturbide, teniendo una superficie total aproximada de 347.60 metros cuadrados. Expido el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y en el Noticiero, editarse en Toluca, México, en cumplimiento al artículo 2898 del Código Civil en vigor, en la ciudad de Zumpango, México, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

501.—10, 14 y 17 Febrero

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 128/981, CASIANO MARTINEZ, MATIAS, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en el poblado de San Pedro Totoltepec, de este Municipio; mide y linda: ORIENTE 117.55 metros Gertrudis Pérez; PONIENTE 114.25 metros Alberto Gonzalez; NORTE 36.83 metros Gerardo Becerril; SUR 38.65 metros Aurelio Salinas.—El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, México, a 4 de febrero de 1981.—El Primer Secretario P.J. Silverio Angel Sánchez C.—Rúbrica.

502.—10, 14 y 17 Febrero

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. REPRESENTANTE LEGAL DE

INMOBILIARIA DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A.

Ante este Juzgado y bajo el número 646/80, el señor LORENZO DIAZ GARDUÑO ha promovido en contra de INMOBILIARIA DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. y otro en la vía Ordinaria Civil la Usucapión a su favor, respecto del lote treinta, manzana doscientos dieciocho, de la calle Isla San Marcos, Prado Vallejo, Tlalnepantla, México. Cuya superficie total es de: DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES METROS NOVENTA CENTÍMETROS CUADRADOS, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote Baldío; AL SUR 16.40 metros con Boulevard Isla Concepción; AL ORIENTE 12.80 metros con calle Isla San Marcos y AL PONIENTE 12.98 metros con Propiedad Privada. El Ciudadano Juez por auto de fecha diecisiete de junio de mil novecientos ochenta, le dio entrada a la demanda y desconociendo el domicilio de la demandada INMOBILIARIA DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. por auto de fecha veintisiete de enero del año en curso, se ordenó se le emplazó por medio de este Edicto, como lo ordena el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles para que se apersona a juicio dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación de los Edictos, con el apercibimiento de que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por Boletín Judicial. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta de Gobierno, del Estado.—Dado a los treinta días de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

504.—10, 19 y 28 Febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SEÑORA HERMELINDA SANTIAGO LEYVA.

El señor ESTEBAN PARRA HURTADO, en juicio Ord. Civil Divorcio Necesario expediente número 797/80, le demandó el Divorcio Necesario por la causal prevista por el artículo 253 Fracción VIII del Código Civil, y al desconocerse su domicilio actual el C. Juez dictó un auto con fecha dieciocho de diciembre del año próximo pasado, ordenándose se le emplazó por edictos, para que en el término de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación comparezca ante este juzgado a contestar la demanda apercibida que de no hacerlo se le tendrá por confesa de los hechos de la misma y se seguirá el juicio en rebeldía quedando las copias de traslado en la Secretaría a su disposición, previniéndola señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones apercibida que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno y el Rumbo, que se editan en la capital del Estado, y se expiden a los nueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

503.—10, 19 y 28 Febrero

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1692/80

SEGUNDA SECRETARIA

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

ANGELA GARCIA GARCIA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la usucapión, del lote de terreno número 11, manzana 138 "B" en la colonia El Sol, de esta ciudad, que mide y linda: NORTE 20.00 metros con lote 10; SUR 20.00 metros con lote 12; ORIENTE 10.00 metros con borde; PONIENTE 10.00 metros con calle 38. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México a 3 de febrero de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

505.—10, 19 y 28 Febrero

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DR. JUSTINO LOPEZ H. LUCRECIA LOPEZ H. JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

ADELINA CEJA HEREDIA, en el expediente marcado con el número 3266/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 11 manzana 80, actualmente número oficial 99 calle 6 de la Colonia El Sol de este Municipio; que mide y linda: AL NORTE 20.75 metros con lote 10; AL SUR 20.75 metros con lote 12; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 26; y AL PONIENTE 10.00 metros con calle 6; con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a ocho de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, Lic. Marco Antonio Ovando S.—Rúbrica.

507.—10, 19 y 28 Febrero

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

DR. JUSTINO LOPEZ H., LUCRECIA LOPEZ H. JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LICENCIADO CESAR HAHM CARDENAS

LOURDLS AYALA DE TORALES, en el expediente marcado con el número 3254/979, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número once manzana ochenta y uno colonia El Sol, actualmente número oficial 99 calle 7 de este municipio; que mide y linda: AL NORTE 20.00 mts. con lote 10; AL SUR 20.00 mts. con lote 12; AL ORIENTE 10.00 mts. con lote 26; y AL PONIENTE 10.00 mts. con calle 7, con superficie de 200 mts. cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a ocho de abril de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

508.—10, 19 y 28 Febrero.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

DR. JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ H., JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHM CARDENAS.

GUADALUPE AYALA DE RIVERA, en el expediente marcado con el número 3263/979, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 26 manzana 80, con número oficial actualmente 100 de la calle 7, Colonia El Sol de este municipio; que mide y linda: AL NORTE 20.00 mts. con lote 25; AL SUR 20.00 mts. con lote 27; AL ORIENTE 10.00 mts. con calle 7; AL PONIENTE 10.00 mts. con lote 11; con una superficie de 200 mts. cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los doce días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, Lic. Marco Antonio Ovando S.—Rúbrica.

509.—10, 19 y 28 Febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

SILVINO ORTIGOZA ESPINOZA, promueve bajo el expediente 1422/80 diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto de una fracción de terreno de los llamados de común repartimiento conocido con el nombre de Paraje APATLACO, ubicado en el pueblo de San Francisco Tenopalco, municipio de Melchor Ocampo, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE 40.00 mts. con camino público; AL SUR 40.00 mts. y linda en 31.00 mts. con el señor José Pérez y en 9.00 mts. con Francisca Juárez; AL ORIENTE 36.00 mts. con el señor Francisco Buendía; y AL PONIENTE 36.00 mts. con el señor Hilario Rodríguez, teniendo una superficie de 1,440.00M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, así como en los estrados de este juzgado y lugar de ubicación del predio, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los treinta días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno. C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

511.—10, 14 y 17 Febrero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA
EXPEDIENTE 1539/80

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHM CARDENAS.

MARINA REYES DE HERRERA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 7 de la manzana 37--C de la Col. del Sol, que mide y linda: AL NORTE 20.00 mts. con lote 6; AL SUR 20.00 mts. con lote 8; AL ORIENTE 10.00 mts. con lote 22; y AL PONIENTE 10.00 mts. con calle 38, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del día siguiente al de la última publicación quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 27 de enero de 1981. DOY FE.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Gafván Romero.—Rúbrica.

512.—10, 19 y 28 Febrero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

JUVENCIO VAZQUEZ LEDEZMA Y ROSA FLORES DE VAZQUEZ.

GRACIELA HERNANDEZ SOTELLO, en el expediente número 1640/80 que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de otorgamiento de escrituras, del lote de terreno 11, manzana 85, Colonia Agua Azul 3a, sección ubicado en este municipio que mide y linda: AL NORTE 16.82 mts. con lote 10; AL SUR 16.82 mts. con lote 12; AL ORIENTE 9.00 mts. con lote 36; AL PONIENTE 9.00 mts. con calle 67. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México a los treinta y un días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

513.—10, 19 y 28 Febrero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

SENOBIO ORTIZ GONZALEZ, JESUS ORTIZ GONZALEZ.

FAUSTA JIMENEZ HELGUERA, en el expediente 1646/80 que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 3, manzana 72, colonia Estado de México ubicado en este municipio que mide y linda: AL NORTE 21.50 mts. con lote 2; AL SUR 21.50 mts. con lote 4; AL ORIENTE 10.00 mts. con calle 8; AL PONIENTE 10.00 mts. con lote 28. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

514.—10, 19 y 28 Febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

JORGE CUEVAS AYALA, promueve diligencias de Inscripción del terreno de nombre "HUEYOTENCO" lo. ubicado en el poblado de Chipiltepec, perteneciente al municipio de Acolmán, de este Dto. Judicial, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 10.97 mts. con camino; AL SUR 10.97 mts. con sucesión de Felipe Avila; AL ORIENTE 24.45 mts. con Pilar Vázquez con una superficie total aproximada de 268.21 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México a los catorce días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Tercer Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

515.—10, 21 Febrero y 5 Marzo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O

JORGE VILCHIS MIRANDA, promueve en este registro público diligencias de inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble de labor con casa, denominado Chimalhuacán, ubicado en la localidad de San Antonio, municipio del mismo nombre y Distrito de Tenango del Valle, Méx., el cual se identifica por las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE 93.80 mts. con sucesión de Rafael Becerril; AL SUR 93.80 mts. con antiguo camino a Calinsaya; AL ORIENTE 33.00 mts. con Silvestre Torres; AL PONIENTE 33.00 mts. con Clemente Camacho haciendo una superficie aproximada de 3,069.00 M2. con una construcción de 64.00 M2. Para su publicación en términos del artículo 143 del reglamento del Registro Público de la Propiedad del Estado de México, por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se editan respectivamente en la ciudad de Tenango del Valle, Méx., a los veintisiete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FI. El C. Registrador de la Propiedad adscrito a este municipio, Lic. Alfonso Velázquez Estrada.—Rúbrica.

415.—3, 7 y 10 Febrero.

DIRECCION GENERAL DE HACIENDA

DELEGACION HACENDARIA ZONA NORESTE.

Ecatepec de Morelos, México, a 19 de enero de 1981.

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE.

SEGUNDA PUBLICACION

A las Once horas del día 24 de Febrero de Mil Novecientos Ochenta y uno, en el Local que ocupan las Oficinas de la Delegación Hacendaria Zona Noreste, sito en Vía Morelos, Esquina con Avenida Santa Clara (Centro de Servicios Administrativos, Planta Alta) en Santa Clara Coatitla, México, se rematará en Primera Almoneda y al mejor postor, en términos de los Artículos 142, 143 y 146 del Código Fiscal del Estado, el inmueble en el cual se encuentra establecido el Fraccionamiento no autorizado "MEXICALCO", mismo que fue embargado con todo lo que de hecho y por derecho le corresponde, quien tiene una superficie aproximada de 16,253.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en aproximadamente 130.15 metros con terrenos de propiedad particular; AL SUR: en aproximadamente 120.32 metros cuadrados con Avenida México; AL ORIENTE: en aproximadamente 122.50 metros con terrenos de propiedades particulares; y AL PONIENTE: en aproximadamente 120.65 metros con terrenos de propiedades particulares.

Dicho inmueble se encuentra ubicado en la Ampliación Poniente de Santa María Tulpetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México.

EL INMUEBLE REPORTA EL SIGUIENTE GRAVAMEN

El citado inmueble fue embargado por un crédito Fiscal que tiene pendiente de pago su Propietaria la C. MARIA LUISA REYES FRAGOSO, al Fisco del Gobierno del Estado de México, cuyo monto asciende a la cantidad de \$2'738,227.50 (DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS 50/100 M.N.), más los gastos de publicaciones de Remate, honorarios de Ejecución y vencimientos periódicos que se causen en términos del Artículo 117 del Ordenamiento Legal en consulta.

Es base para el Remate del inmueble de mérito, la cantidad de \$1'381,505.00 (UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.), valor pericial del mismo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes, de conformidad con lo establecido en los Artículos 145 y 149 del Cuerpo Legal en consulta. **POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.**

Hagánsé las publicaciones y notificaciones de Ley.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.

EL DELEGADO HACENDARIO.

LIC. FRANCISCO DANTON GUERRERO.—Rúbrica.

366.—31 enero, y 10 febrero.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

DELEGACION EJECUTIVA HACENDARIA ZONA ORIENTE.

CD. NEZAHUALCOYOTL, MEX.

C I T A T O R I O

C. HERLINDA CERRALLOS VDA. DE MASS
PROPIETARIA DEL FRACCIONAMIENTO
DENOMINADO "GRANJAS FUERTAS LAS DELICIAS
POPO PARK", UBICADO EN LA POBLACION
Y MUNICIPIO DE ATLAUTLA, EDO. DE MEX.

Haciéndose una búsqueda en los archivos de la Oficina Hacendaria que corresponde jurisdiccionalmente el fraccionamiento "Granjas Fuertes las Delicias Popo Park", se encontró en el Registro de la Ciudad Unidad Habitacional antes citada, por lo que de conformidad con los Artículos 110, Fracción I (Línea B), Fracción IX, del Código Fiscal Vigente en el Estado de México, sírvase Usted señalar domicilio legal dentro del municipio del plazo que comienza a partir de la jurisdicción del presente hasta el día de la fecha que a continuación se menciona, o de lo contrario esta Delegación Ejecutiva Hacendaria Zona Oriente, lo sea para que comparezca personalmente en las OCHO horas con treinta minutos del día 16 del mes de febrero de 1981, en las oficinas de esta Dependencia ubicadas en la Av. San Juan Inés de la Cruz No. 74 Esq. con calle Indiferente, de la Colonia Metropolitana 2a. Secc. en Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México, con el objeto de darle a conocer el incumplimiento de sus obligaciones fiscales derivadas del desarrollo habitacional antes citado, apercibido de no señalar domicilio ni presentarse, se hará de su conocimiento a través de las subsiguientes publicaciones, conforme a la Ley de la Materia.

Cd. Nezahualcóyotl, México, 3 de febrero de 1981.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION

EL DELEGADO EJECUTIVO HACENDARIO

C. FAUSTINO SANCHEZ PINTO.—Rúbrica.

451.—7 y 10 Feb.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

DIRECCION GENERAL DE HACIENDA

DELEGACION HACENDARIA DE TLALNEPANTLA

C. REPRESENTANTE LEGAL Y/O

PROPIETARIO DEL FRACCIONAMIENTO

DENOMINADO "AMPLIACION CAMPESTRE LIBERACION"

UBICADO EN EL MUNICIPIO DE

VILLA NICOLAS ROMERO, ESTADO DE MEXICO.

P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 10 fracción VII y 110 Fracción II del Código Fiscal vigente en el Estado de México, comunico a usted que por oficio número 7525/80 de fecha 2 de diciembre de 1980, en los términos del artículo 145 del Código Fiscal invocado, se designó al C. INGENIERO GONZALO GARZA BALDE-RAS con el carácter de perito valuador del inmueble constituido por el fraccionamiento irregular conocido como "AMPLIACION CAMPESTRE LIBERACION", ubicado en el municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, lo que se hace de su conocimiento para que de no estar de acuerdo con tal designación, nombre a otro que actúe por su parte en el término de tres días hábiles, contados a partir de aquel en que se publique oficialmente el presente, apercibido que de no hacerlo se le tendrá por renunciado el derecho de nombrar perito y se estará al avalúo que practique el designado por esta dependencia.

Tlalnepantla de Baz, Méx., a 27 de enero de 1981.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.

EL DELEGADO HACENDARIO DE TLALNEPANTLA

C.P. JOSE ANTONIO CENTURION CARRASCO.—Rúbrica.

499.—10 y 12 Febrero.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE HACIENDA
DELEGACION HACENDARIA DE NAUCALPAN

SE NOTIFICA INTERVENCION DE PAGOS
C.C. PROPIETARIOS O POSEEDORES
DE LOS LOTES DE TERRENOS
UBICADOS EN EL ASENTAMIENTO HUMANO
SIN NOMBRE, QUE SE LOCALIZA EN LA ZONA
CONOCIDA COMO ALTAMIRA, MUNICIPIO DE N
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO.

P R E S E N T E.

Con fundamento en el artículo 110 fracción II, inciso a), 123 fracción III inciso d) y 131 del Código Fiscal vigente en el Estado de México, se le notifica a usted lo siguiente:

Considerando que con fecha 23 de enero de 1981 la Dirección General de Hacienda trabó embargo del predio conocido como las "ENCINAS Y EL SORDO", el cual tiene aproximadamente las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en aproximadamente 126.40 metros con río; AL SUR en aproximadamente 40.75 metros con calle de la Cruz; AL ORIENTE en aproximadamente 169.50 metros con calle 4 de Mayo; Y AL PONIENTE en aproximadamente 146.55 con propiedad que fue de la señora Concepción Jacob, con una superficie aproximada de 14,178.75 metros cuadrados. El inmueble de referencia se encuentra ubicado en la jurisdicción del municipio de Naucalpan, Estado de México y fue embargado con el objeto de garantizar el crédito fiscal que reporta a favor del Gobierno del Estado, por concepto de Impuestos y Derechos de Fraccionamiento y realización de los mismos que a la fecha asciende a la cantidad de \$2'462,140.25 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA PESOS 25/100 M.N.), según oficio PS-PEC-1436-80 del 11 de agosto de 1980, girado por la Dirección General de Hacienda; en consecuencia se le comunica a usted que deberá presentarse en el término de tres días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que reciba el presente en la Receptoría de Rentas del Molinito, para exhibir la documentación que tenga en relación a la compra-venta del predio que posee y a partir de esta fecha en adelante los pagos que tenga que hacerle a la persona que le vendió los deberá efectuar en la citada receptoría de rentas El Molinito, ya que de lo contrario no se le reconocerán y tendrá que pagar doblemente es decir, al gobierno y al que le vendió toda vez que estos terrenos han quedado embargados e intervenidos por el Gobierno del Estado de México.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 22 de enero de 1981

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL DELEGADO HACENDARIO DE NAUCALPAN.
RAUL VELEZ GARCIA.—Rúbrica.

498.—10 y 12 Febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O

Expediente número 3551, MA. DEL SOCORRO RIOS DEL CASTILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, inmueble ubicado en Plaza Hidalgo número 14 en Acambay, Estado de Méx. mide y linda: NORTE 67.50 mts. con Nestor Collín Arcos y Augusto Guadarrama Angeles; SUR 70.20 mts. con Pablo Alvarado Alcántara; ORIENTE 23.65 mts. con Plaza Hidalgo y Pablo Alvarado A.; PONIENTE 19.05 mts. con Samuel Ríos y Pablo Alvarado Alcántara, con superficie 819.00 M2. Para su publicación Gaceta del Gobierno y Heraldo, editese Toluca por tres veces de tres en tres días, personas que se crean con derecho lo deduzcan en tiempo y término de ley.—El Oro, Méx., a 27 de enero de 1981.—La C. Registradora de la Propiedad, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

510.—10, 14 y 17 Febrero.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE HACIENDA
DELEGACION HACENDARIA DE NAUCALPAN
C.C. JULIAN M. VALENCIA Y MIGUEL SEGURA GALICIA
PROPIETARIOS DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO
"EL OLIVO", UBICADO EN LA POBLACION Y MUNICIPIO
DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MEXICO.

Con fundamento en el artículo 10 fracción VII, 110 fracción II y 145 del Código Fiscal vigente en el Estado de México, comunico a ustedes que por oficio 208-DGH-73-109/81 de fecha 27 de enero del año en curso, se designa al C. ING. GONZALO GARZA BALDERAS, perito valuador del predio conocido como "HUEYATLACO" donde se encuentra establecido el fraccionamiento conocido como "EL OLIVO", Municipio de Huixquilucan, Estado de México, lo que se hace de su conocimiento, para que de no estar de acuerdo con tal designación, nombre el suyo dentro del término de tres días hábiles, contados a partir de la segunda publicación del presente, apercibido que de no hacerlo se le tendrá por renunciado el derecho de nombrar perito valuador y estarán al avalúo que practique el designado por esta dependencia.

Naucalpan, Méx., a 29 de enero de 1981.

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL DELEGADO HACENDARIO DE NAUCALPAN.
RAUL PEREZ GARCIA.—Rúbrica.

500.—10 y 12 Febrero.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado.

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno.

C. P. JUAN MONROY PEREZ

Oficial Mayor de Gobierno.

Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.

La provincia dará mayor consistencia a nuestro perfeccionamiento democrático en la medida que prospere, que aumente su riqueza y contribuya a nuestra integración nacional.

DR. JORGE JIMENEZ CANTU.

Impreso en Industrias D. I. F. del Estado de México, situadas en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalajara.